

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Orden de 25 de julio de 2017, por la que se amplía la Orden de 22 de julio de 2011, por la que se publica el listado definitivo del personal aspirante nombrado funcionario en prácticas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 25 de marzo de 2010, y se le declara apto y no apto en la fase de prácticas, por ejecuciones de sentencia.

Por Orden de 10 de septiembre de 2010 (BOJA núm. 189, de 27.9.2010) se nombran con carácter provisional como personal funcionario en prácticas a los aspirantes que superaron los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a cuerpos docentes por Orden de 25 de marzo de 2010 (BOJA núm. 65, de 6.4.2010).

Contra la precitada Orden de 10 de septiembre de 2010 se interponen recursos, por parte de determinado personal que no aparecía como seleccionado en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 25 de marzo de 2010.

Por Orden de 22 de julio de 2011 (BOJA núm 159, de 16.8.2011) se publica el listado definitivo del personal aspirante nombrado funcionario en prácticas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 25 de marzo de 2010 se le declara apto y no apto en la fase de prácticas y se aprueba el expediente del procedimiento selectivo.

Por Órdenes de la Consejería de Educación se da cumplimiento a las sentencias recaídas sobre los recursos presentados.

En virtud, de las atribuciones conferidas por el Decreto 207/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de Consejería de Educación,

D I S P O N G O

Primero. Modificar los listados del Anexo I correspondiente al personal declarado Apto en la fase de prácticas de la Orden de 22 de julio de 2011, por Resoluciones de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de cumplimiento de Órdenes de la Consejería de Educación de ejecución de sentencia, en los siguientes términos:

- Incluir a doña Sandra Andújar Sánchez, DNI 45289845Q, con una puntuación global de 6,8075, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Biología y Geología, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre don Francisco Javier Muñoz Torrado, DNI 30965327J, con una puntuación de 6,8712, y doña Sandra Fernández Lafuente, DNI 74674220M, con una puntuación de 6,8060, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, de 27 de noviembre de 2015, por la que se da cumplimiento a la Orden de la Consejería de Educación de 21 de octubre de 2015.

- Incluir a doña Lourdes Neupavet Gómez, DNI 44212677F, con una puntuación global de 7,4529, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Alemán, del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, entre don Antonio Fernández Sierra, DNI 52519016B, con una puntuación de 7,4788, y doña Marta López Hidalgo, DNI 28784501R, con una puntuación de 7,4377, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección

General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, de 5 de abril de 2016, por la que se da cumplimiento a la Orden de la Consejería de Educación de 1 de abril de 2016.

- Incluir a don Diego Jesús González Ávila, DNI 74824308H, con una puntuación global de 6,7595, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Orquesta, del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, entre don Francisco José Serrano Luque, DNI 79219683R, con una puntuación de 7,1234, y don Víctor Nájera Sánchez, DNI 52385349C, con una puntuación de 5,9599, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, de 15 de julio de 2016, por la que se da cumplimiento a la Orden de la Consejería de Educación de 11 de julio de 2016.

- Incluir a don Neumenio Núñez Espasandín, DNI 10088138Q, con una puntuación global de 6,8261, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Viola, del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, entre don Francisco José Fernández Arévalo, DNI 26243768D, con una puntuación de 6,9174, y don David Montes Domínguez, DNI 08827796M, con una puntuación de 6,8220, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, de 5 de agosto de 2016, por la que se da cumplimiento a la Orden de la Consejería de Educación de 27 de julio de 2016.

Segundo. Proponer al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el nombramiento como personal funcionario de carrera al reseñado en el apartado Primero, una vez que han sido calificados como aptos en la realización de la fase de prácticas, con efectos de 1 de septiembre de 2011.

Contra la presente Orden, no cabe interponer recurso alguno. No obstante, en caso de disconformidad con la misma, podrá promover incidente de ejecución ante el Juzgado competente, de conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de julio de 2017

SONIA GAYA SÁNCHEZ
Consejera de Educación